

Política de garantía

para lámparas LED Profesionales



Este documento define la política de garantía de la organización (de ventas) de Philips a la que usted (“Comprador”) compró sus luminarias profesionales. Esta política sólo se aplicará a las luminarias profesionales de la marca Philips (“Productos”) compradas a partir de septiembre de 2014 en Europa.

Esta política de garantía está supeditada a las estipulaciones aquí descritas y a los términos y condiciones incluidos en este documento (“Términos y Condiciones de Garantía”).

La presente política de garantía sólo tendrá validez en aquellos acuerdos de compraventa, entre Philips y el Comprador, en los que se haga referencia a la misma. Esta sustituirá a la cláusula de garantía estándar dispuesta en los términos y condiciones de venta generales de Philips.

A. Periodo de garantía

A reserva de lo previsto por las estipulaciones expuestas en las Condiciones de la política de garantía y establecidas en virtud del presente, el Comprador recibe la garantía durante el periodo correspondiente expresado en años u horas, lo que primero ocurra, descrito en la siguiente tabla 1.

Garantía de lámparas LED profesionales

Tubos LED	Años	Horas de Garantía
Master	5	43.800
CorePro	3	20.000

Lámparas LED	Años	Horas de Garantía
Master	5	20.000
Master value	5	20.000
CorePro	2	8.000
Classic LED	2	8.000

Tabla 1: Periodo de garantía de las lámparas LED profesionales de Philips

B. Condiciones especiales

- El periodo de garantía comienza en la fecha de la factura.
- El periodo de garantía se basa en años u horas, lo que primero ocurra, con una temperatura ambiente de 25°C y con 10 mm de espacio alrededor del cuerpo de los Productos.
- Por defecto, el comprador recibe la garantía mostrada

en la tabla superior. Bajo solicitud, se puede valorar una extensión de garantía u ofrecer una garantía de proyecto personalizada, tras evaluar las condiciones de aplicación.

- El Comprador no dependerá de ninguna otra información o documentación.
- Esta garantía sólo cubre los Productos aplicados en los usos para los cuales fueron concebidos o ‘uso normal’ definidos de la siguiente manera:
- las condiciones de funcionamiento son acordes con la información reflejada en los Productos y su embalaje; Y
- la temperatura ambiente no debe sobrepasar nunca el intervalo de temperaturas de funcionamiento de -20 °C a +30 °C (para Tubo LED: -20 °C a +35 °C); Y
- la humedad relativa en la instalación no debe sobrepasar nunca el 80% RH ni debe sobrepasar nunca la categoría IP del Producto en su caso; Y
- los Productos deben funcionar en una luminaria abierta (y en luminaria cerrada para Tubo LED), con un mínimo de 10 mm de espacio alrededor del cuerpo de los Productos; Y
- los Productos no deben someterse a más de un total de 50.000 conmutaciones rápidas (tiempo entre el encendido y apagado –‘on’ y ‘off’– inferior a 30 segundos); Y
- la instalación eléctrica en la que funciona el Producto no debe estar sometida a fluctuaciones de tensión dentro de un intervalo que sobrepase 230 V +/- 10%.

C. Condiciones adicionales (a título enunciativo)

- La presente garantía es válida únicamente para productos vendidos en Europa. En otras regiones pueden regir otras condiciones.
- Los Productos deben adquirirse directamente a una organización (de ventas) de Philips.
- El justificante de compra de los productos estará a disposición de Philips para su inspección.
- Los Productos deben estar correctamente instalados y funcionar de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
- Se debe conservar un registro adecuado del historial de funcionamiento que estará a disposición de Philips para su inspección.
- Un representante de Philips tendrá acceso a los Productos defectuosos. Si los Productos u otras piezas son objeto de sospecha, el representante de Philips tendrá derecho a invitar a representantes de otros fabricantes para evaluar los sistemas de iluminación.
- La presente garantía no cubre los gastos de mano de obra para el desmontaje y montaje de los Productos.

PHILIPS

Política de garantía

Términos y condiciones

1. Garantía Limitada

La garantía descrita en la presente sólo tiene validez para los productos de iluminación marca Philips comercializados por Philips Lighting, dentro de los límites geográficos de Europa (en adelante “el Producto”). Solo las partes que adquieran los productos directamente de Philips (en adelante “el Comprador”) se pueden acoger a esta garantía.

Philips garantiza al Comprador la ausencia de defectos de material o fabricación en todos los Productos. La presente garantía tendrá validez durante el periodo indicado en la política de garantía correspondiente a los Productos que se reflejan en el acuerdo de compraventa suscrito por usted. Si durante el periodo de garantía un producto no funciona según lo dispuesto anteriormente, Philips repondrá de forma gratuita el Producto defectuoso objeto de la política de garantía correspondiente y de los términos y condiciones de la política de garantía descritos a continuación.

2. Términos y condiciones

- La garantía de Philips se aplica únicamente al Comprador. Si el Comprador devuelve cualquiera de los Productos incluidos en esta garantía de conformidad con el punto 3 y dentro del periodo de garantía indicado en esta política, y tras someterlo a examen Philips determina fehacientemente que no cumple la finalidad que indica la garantía, Philips optará por la reparación o reemplazo del Producto o componente defectuoso del mismo o el reembolso de su precio de compra al Comprador. Para matizar lo anterior, “reparación o reemplazo del Producto o la pieza defectuosa de este” no incluye trabajos de reinstalación o extracción, costes o gastos, incluyendo de manera no taxativa costes o gastos de mano de obra.
- Si Philips elige reemplazar el producto y no es capaz de hacerlo porque se ha interrumpido su suministro o fabricación o no está disponible, Philips puede reembolsar al Comprador la cantidad abonada o reemplazarlo por un producto equiparable en calidad y prestaciones (cuyo diseño o especificaciones pueden variar un poco).
- Los agentes, distribuidores o representantes no están autorizados a cambiar, modificar o ampliar ningún aspecto de los términos de la garantía limitada en nombre de Philips.
- Esta garantía limitada solo será válida cuando el Producto se haya conectado e instalado correctamente, y esté funcionando con los valores eléctricos, intervalo de funcionamiento y condiciones medioambientales previstos en las especificaciones, directrices de aplicación, normas IEC o cualquier otro documento suministrado con los Productos. Si se determina que un Producto es defectuoso o no funciona según las especificaciones del mismo, el Comprador debe notificárselo por escrito a Philips.
- Philips facilitará la solución técnica a los problemas. Los productos de terceros que se vendan a través de Philips no están cubiertos por esta garantía, salvo que así se indique en el punto 5.
- La presente garantía no es válida cuando los daños o fallos de funcionamiento sean causados por fuerza mayor o por cualquier uso incorrecto, uso indebido, uso anómalo o uso que infrinja las normas, códigos o instrucciones de uso correspondientes, incluyendo, de manera no taxativa, los textos normativos en materia de seguridad, industria y/o electricidad más recientes y vigentes en las regiones pertinentes.
- La presente garantía perderá toda su validez en el caso de que personas no autorizadas debidamente por Philips y por escrito efectúen algún tipo de reparación o modificación de los Productos. La fecha de fabricación del producto deberá figurar de forma clara y legible. Philips se reserva el derecho de adoptar la decisión definitiva sobre la validez de cualquier reclamación de garantía.
- Si así lo solicitase, Philips sería propietario de los productos defectuosos o no conformes, inmediatamente después de ser reemplazados.

3. Reclamación de la garantía

Todos los periodos de garantía mencionados están condicionados a que un representante de Philips acceda al producto o sistema defectuosos para comprobar la no conformidad. Las reclamaciones de garantía deben notificarse y enviarse a la oficina regional de Philips en un plazo de 30 días a partir de su identificación, especificándose, al menos, la siguiente información (aunque se puedan solicitar más datos):

- Detalle de los productos defectuosos; si se trata de garantías de sistemas, también se deben especificar detalles de los otros componentes que se utilicen;
- Fecha de instalación y de factura;
- Descripción detallada del problema y la cantidad y porcentaje de fallos, código y fecha del fallo;
- Aplicación, horas de funcionamiento y ciclos de conmutación;
- Cuando la reclamación de garantía esté justificada, Philips abonará los gastos de envío. Si Philips no viera indicios de que el producto fuera defectuoso o incumpliera con su finalidad, esta puede imputar al Comprador los gastos por devolución así como los derivados del envío, ensayos y manejo asociados.

4. Garantías no implícitas y otras

- Las garantías y soluciones facilitadas en estos términos de la garantía limitada son las únicas garantías que Philips facilita con respecto a los Productos y sustituyen cualquier otra garantía, ya sea expresa o implícita, incluyendo de manera no taxativa las garantías de comerciabilidad, adecuación a un determinado fin, las cuales quedan sin efecto por la presente.
- Queda expresamente acordado en estos términos y condiciones, la responsabilidad y obligación única de Philips frente al Comprador y así como el único y exclusivo recurso del Comprador en relación a los Productos defectuosos o no conformes suministrados por Philips a este, independientemente que dicho daño se fundamente en garantías no expresadas explícitamente en los presentes términos y condiciones, obligaciones contractuales o extracontractuales o cualquier otra supuesto jurídico, incluso si Philips ha sido notificado o es consciente de tales defectos.

5. Limitaciones y condiciones

- La presente es una garantía limitada y excluye, entre otros aspectos, la instalación, el acceso a productos (andamiaje, elevadores, etc.) y los daños especiales, fortuitos e indirectos (como la pérdida de ingresos/ganancias, daño a la propiedad u otros costes diversos no referidos anteriormente), y por otra parte, se define además por las limitaciones y condiciones establecidas en la política de garantía respectiva y en las presentes condiciones amplian su definición.
- Se así se solicitara, se debe permitir a los representantes de Philips a que accedan a los Productos defectuosos, instalación o aplicación para que procedan a verificar su no conformidad.
- Philips no se puede hacer responsable de las condiciones del suministro eléctrico, incluyendo los picos de tensión, las fluctuaciones de tensión al alza o a la baja, los sistemas de control de ondulación de corriente que sobrepasen los límites especificados de los productos y los definidos en las normas de suministro pertinentes (por ejemplo, las normas EN 50160).
- Con respecto a los productos que vende Philips al Comprador pero que no llevan su nombre comercial ni de sus marcas secundarias, Philips excluye cualquier tipo de garantía, ya sea expresa o implícita, incluyendo de manera no taxativa, las garantías de comerciabilidad, adecuación a un determinado fin. No obstante, si el Comprador lo solicita y en la medida en que la ley y condiciones contractuales lo permitan, este tendrá acceso a las garantías del fabricante del producto pertinente.